

Viernes, 7 de febrero de 2025

## Sección I - Administración Local

### Ayuntamientos

#### Ayuntamiento de Viandar de la Vera

**ANUNCIO. Lista definitiva baremación (proceso de estabilización de empleo temporal Ley 20/2021) por concurso de méritos, para una plaza de Auxiliar a Domicilio en el Piso tutelado "Maestro Marino Timón" (laboral).**

En relación con la convocatoria de las pruebas selectivas para una plaza de AUXILIAR DE AYUDA A DOMICILIO EN EL PISO TUTELADO "MAESTRO MARINO TIMÓN", Laboral, del Ayuntamiento de Viandar de la Vera, por concurso de méritos, en virtud del proceso de estabilización del empleo público articulado por la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público.

Habiéndose hecho pública la lista provisional de aspirantes con la correspondiente valoración de los méritos alegados, de conformidad con lo dispuesto en el precepto 4 de las bases específicas que rigen el proceso selectivo en cuestión.

Concluido el periodo de alegaciones con fecha 28 de enero de 2025, sin que se hayan formulado alegaciones al respecto, de conformidad con lo establecido en las Bases Séptima y Octava de las que rigen la convocatoria, se hace pública la lista definitiva de aspirantes con la correspondiente valoración de los méritos alegados:

- Vanesa Iruela Xavier .- DNI \*\*\*3021\*\*

- Servicios prestados (16 puntos máximos): 0,98 puntos.
- Formación ocupacional (2 puntos máximos): 0,00 puntos.
- Titulación académica (2 puntos máximos): 0,25 puntos.

- Tania López Torés.- DNI \*\*\*7669\*\*

- Servicios prestados (16 puntos máximos): 5,18 puntos.
- Formación ocupacional (2 puntos máximos): 2,00 puntos.
- Titulación académica (2 puntos máximos): 0,25 puntos.



Viernes, 7 de febrero de 2025

- María Lorena Martín Martín - DNI \*\*\*2989\*\*

- Servicios prestados (16 puntos máximos): 7,26 puntos.
- Formación ocupacional (2 puntos máximos): 2,00 puntos.
- Titulación académica (2 puntos máximos): 0,25 puntos.

- Milagros Núñez Martín- DNI \*\*\*2136\*\*

- Servicios prestados (16 puntos máximos): 8,16 puntos.
- Formación ocupacional (2 puntos máximos): 0,70 puntos.
- Titulación académica (2 puntos máximos): 0,00puntos.

- Eva Sánchez Sánchez- DNI \*\*\*0193\*\*

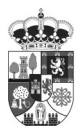
- Servicios prestados (16 puntos máximos): 8,35 puntos.
- Formación ocupacional (2 puntos máximos): 2,00 puntos.
- Titulación académica (2 puntos máximos): 0,25 puntos.

- Montserrat Torés Torés- DNI \*\*\*3021\*\*

- Servicios prestados (16 puntos máximos): 10,30 puntos.
- Formación ocupacional (2 puntos máximos): 0,00 puntos.
- Titulación académica (2 puntos máximos): 0,00 puntos.

De lo anterior se extraen las siguientes puntuaciones totales, ordenadas de forma decrecientes:

APELLIDOS	NOMBRE	DNI	PUNTUACIÓN TOTAL
Sánchez Sánchez	Eva	***0193**	10,60
Torés Torés	Montserrat	***3021**	10,30
Martín Martín	Lorena	***2989**	9,51
Núñez Martín	Milagros	***2136**	8,86
López Torés	Tania	***7669**	7,43



Viernes, 7 de febrero de 2025

Iruela Xavier	Vanesa	***3021**	1,23

En consecuencia, el Tribunal calificador, de conformidad con lo dispuesto en la Base 8 de las que rigen la convocatoria, acuerda formular al órgano correspondiente de este Excmo. Ayuntamiento de Viandar de la Vera, propuesta de nombramiento para cubrir una plaza de Auxiliar de Ayuda a Domicilio del Piso Tutelado “Maestro Marino Timón” (Laboral), por concurso de méritos objeto de la presente convocatoria en favor de:

- Dña. Eva Sánchez Sánchez- DNI \*\*\*0193\*\*

La aspirante propuesta deberá presentar en el Ayuntamiento de Viandar de la Vera, dentro del plazo de los diez días naturales siguientes contados a partir de la publicación de la presente lista definitiva en el Boletín Oficial de la Provincia, los documentos relacionados en la Base 9 de las que rigen la convocatoria.

Viandar de la Vera, 5 de febrero de 2025

Anabela Díaz Torés  
ALCALDESA

